



TECH & SERVICES

Servicios Técnicos en Automatismos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECHOIL & SERVICES S.A.

Celebrada en la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles diez de abril del dos mil diecinueve a las 17:00 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Isla Seymour N43-93 y Tomás de Berlanga, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores: CUEVA CUEVA MARIA ANTONIETA Gerente General de la Empresa; LIA CATALINA CUEVA CUEVA, accionista; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Empresa. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA, accionista; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Empresa y; CUEVA CEVALLOS JOSE EDUARDO, accionista y a la vez Presidente de la Empresa; la Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 Accionistas pregunta a los Accionistas presentes si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la lista de Accionistas de acuerdo a la Ley; una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Empresa, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los Accionistas reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

1.- Resolver sobre el Informe del Gerente General de la Empresa;

2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo,

3.- Destino de Utilidades del ejercicio fiscal 2018;

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los Accionistas presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.- A este respecto la Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 Accionistas dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, quien así procede y, una vez terminado y enterados los Accionistas presentes y por la representada sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

2.- RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO DE 2018.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores Accionistas, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Balances y más anexos, se desprenden claramente la situación de la Empresa.

3.- DESTINO DE UTILIDADES. – el Sr Presidente, pone a consideración de los asistentes y por la representada, la forma en que deben repartirse las utilidades del Ejercicio 2018. El Socio Señor José Eduardo Cueva Cevallos, sugiere, que una vez deducidas las partes correspondientes a participación de los empleados, impuesto a la Renta de la Empresa y las Reservas establecidas por la Ley, el remanente no sea distribuido y que continúe incrementando el Patrimonio de la Empresa. Los Socios aceptan esta sugerencia, y en consecuencia, por unanimidad, así lo deciden.



TECH & SERVICES

Servicios Técnicos en Automatismo

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva; una vez realizada y, dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 19:00 horas y firmando para constancia todos los Accionistas y el Secretario que certifica.

CUEVA CUEVA MARÍA ANTONIETA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

CUEVA CEVALLOS JOSÉ EDUARDO
PRESIDENTE / SECRETARIO

p. LIA CATALINA CUEVA CUEVA
ACCIONISTA

EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL

p. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA
ACCIONISTA

EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL